

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

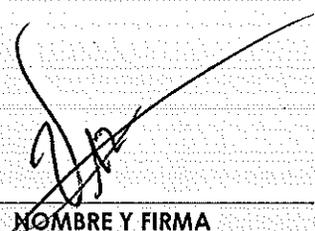
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: CHCN/785/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. MARIA DEL CARMEN NAVA JACOB

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: MERIDA, YUCATAN

LOS DÍAS: 23 Y 24 DE JULIO DEL 2018


NOMBRE Y FIRMA

DRA. VIOLETA ROUREDO TORRES
OFTALMOLOGIA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


SANDRA YURIDIA RAMOS ALCANTAR

NOMBRE Y FIRMA



SELLO

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

CASA HOGAR CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

FECHA DE ELABORACIÓN

29- AGOSTO-2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	MARIA DEL CARMEN NAVA JACOB
CARGO DEL COMISIONADO	ENFERMERA
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CASA HOGAR CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
PERIODO DE LA COMISIÓN	23 Y 24 DE JULIO DEL 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	MERIDA, YUCATAN
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$980

ACTIVIDADES REALIZADAS: CUIDADOS GENERALES DE LAS NIÑAS A.M.S Y I.M.S. PROPORCIONAR ALIMENTACION, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, ALIMENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO EN CONSULTA.

RESULTADOS OBTENIDOS: LOS RESULTADOS DE ESTA COMISION SE ATENDIO A LAS NIÑAS DE LA MANERA CORRECTA, LOGRANDO LLEGAR A LA CONSULTA EN TIEMPO Y FORMA.

CONTRIBUCIONES: CONTRIBUI EN EL CUIDADO, ALIMENTACION Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS EN LA COMISION.

CONCLUSIONES: SE LOGRO LA COMISION ADECUANDAMENTE, TRAYENDO LA INFORMACION NECESARIA PARA UNA MEJOR ATENCION EN LA CASA HOGAR, CIUDAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.



FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.